

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**Subcomité Especializado de Evaluación de Obras**  
**Facultad de Ciencias de Educación**

**CONVOCATORIA No. 03**

**Descripción de la Convocatoria**

La Colección 80 años de la Facultad de Ciencias de la Educación abre la convocatoria para el banco de elegibles para la posibilidad de publicar y divulgar libros inéditos en formato impreso o digital (epub) de obras de uno o varios autores que correspondan a: Libro de investigación, Libro de texto, Libro de ensayos, Libro investigación-creación; Libro de compilación de lecciones. El libro tendrá el Sello Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Los autores deberán manifestar expresamente si la tipología del libro presentado es: libro académico o libro de investigación. En relación con el libro de investigación se deben tener presentes las directrices establecidas por el servicio de publicaciones de la DIN. No obstante en ambos casos, los libros académicos y de investigación, deberán seguir las normas para autores establecidas por este subcomité editorial.

**Objetivo**

Dar a conocer los trabajos académicos e investigativos derivados de la investigación de los docentes y estudiantes de maestría o doctorado de los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación (a propósito de los 80 años de su creación), de acuerdo con los criterios establecidos en la presente convocatoria y en concordancia con lo determinado en la Resolución No. 5454 de 2014.

**Participantes**

Pueden participar los docentes, investigadores y estudiantes (de maestría o doctorado) de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Monto por financiar y modalidades de participación**

El monto total asignado para financiar la presente convocatoria es hasta \$30.000.000 millones de pesos de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de la Facultad de Ciencias de la Educación, (hasta \$10.000.000 por obra), los cuales se ejecutarán en: el costo de evaluación por pares académicos de los manuscritos presentados, procesos de corrección de estilo, diagramación e impresión de la propuesta que obtenga el puntaje más alto en la evaluación por parte de pares externos hasta agotar los recursos destinados para la presente convocatoria.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**Subcomité Especializado de Evaluación de Obras**  
**Facultad de Ciencias de Educación**

**CONVOCATORIA No. 03**

**Modalidad:**

1. Las obras deberán ser inéditas y proponerse de manera exclusiva a la convocatoria, es decir, no podrán ser presentadas de manera simultánea a otras convocatorias o procesos de evaluación y selección para publicación.
2. No se considera dentro de la convocatoria: manuscritos que no guarden relación con las ciencias de la educación y las ciencias humanas.
3. Las obras debe girar *en torno a un tema o problemática*, es decir, el libro debe ser una unidad de principio a fin.
4. Se pueden presentar obras:
  - *De autor o autores (hasta tres autores solamente)*: En el caso de coautoría (autores externos a la UPTC) con los que se han adelantado actividades académicas, investigativas y de extensión.
  - *De Editor o Compilador* (más de tres autores de un libro debe aparecer un encargado Editor o Compilador de la obra).

**Procedimiento de trámite**

La obra se radicará en la Secretaría del Subcomité Especializado de Evaluación de Obras de la Facultad de Ciencias de Educación (CIEFED), junto con los requisitos descritos en la presente convocatoria. El Subcomité Editorial publicará el listado de propuestas recibidas según el cronograma.

**Requisitos mínimos para participar en la convocatoria**

- Carta de presentación de la obra, en donde se diga explícitamente *qué tipo de libro se presenta*.
- Formato de solicitud de publicaciones de obras impresas (I-FP-P05-F01) debidamente diligenciado.
- Se recibirán manuscritos de acuerdo a las normas establecidas por el Subcomité Especializado de Evaluación de Obras Facultad de Ciencias de Educación (Anexo 1)
- Deberán presentarse dos (2) copias impresas del manuscrito (obra individual o, compilación u obra colectiva), debidamente foliadas y en hojas sueltas (evitar empastes) y una en medio magnético (archivos.doc); no remitir archivos PDF.
- Carta de originalidad del libro presentado, donde se indique que no atenta contra derechos de autor a terceros.
- Carta de cesión de derechos.
-

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**Subcomité Especializado de Evaluación de Obras**  
**Facultad de Ciencias de Educación**

**CONVOCATORIA No. 03**

**Criterios de Selección**

Se seguirá el siguiente proceso de selección:

**FASE 1**

- Recepción y verificación del cumplimiento de los requisitos y de la documentación establecida por la Resolución 5454 de 2014.
- Cumplir con los requisitos mínimos de la convocatoria
- Cumplir con las normas para autores indicados en la convocatoria
- Cumplir con el calendario establecidos en la convocatoria

**FASE 2**

- Aprobación de pares.
- Comprobar que la obra no supere el monto de la convocatoria.
- Firma del contrato de cesión de derechos patrimoniales (Contrato de Edición) de los libros aprobados.

**Cronograma de la Convocatoria**

<b>Actividades</b>	<b>Fechas</b>
Apertura de la convocatoria	5 de Junio de 2017 (8 am)
Cierre de la convocatoria	11 de Agosto de 2017 (3 p.m.)
Publicación listado de obras seleccionadas ( <i>cumplimiento fase 1</i> ) para enviar a evaluación, por parte del Subcomité Editorial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	Viernes 1 Septiembre de 2017
Evaluación académica por parte de pares externos	4 de Septiembre

*Nota: En caso de que el proceso de publicación se extienda más allá de la presente vigencia, el proceso continuará con la vigencia del siguiente año.*

**Para mayor informacion comunicarse con: [subcomite.ciefed@uptc.edu.co](mailto:subcomite.ciefed@uptc.edu.co)**

**DIANA ELVIRA SOTO ARANGO**  
Presidenta Subcomité Especializado  
de Evaluación de Obras  
Facultad de Ciencias de Educación

**MYRIAM CECILIA LEGUIZAMÓN GONZÁLEZ**  
Secretaria Sub-Comité Especializado  
de Evaluación de Obras  
Facultad Ciencias de la Educación